

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO
SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y
METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN
SOCIAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CÓDIGO 26612107

Atención: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/validar>

C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

uned

21-22

INTERVENCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN
AL DESARROLLO
CÓDIGO 26612107

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
Código	26612107
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura introduce al estudiante en un análisis crítico sobre las principales causas y repercusiones de la crisis económica y financiera y sus consiguientes efectos en los países en desarrollo y en el ámbito de la cooperación internacional. Del papel que corresponde en el ejercicio de la responsabilidad a los Estados, la Unión Europea y los diversos organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, todos estos elementos son abordados muy especialmente en el caso español y su actual política de cooperación para el desarrollo. Esta asignatura optativa de 6 créditos que se oferta en el segundo semestre se ofrece al estudiante como una posibilidad de formación en el campo de la Cooperación al Desarrollo, conocida también como la política social exterior de los regímenes políticos de bienestar. No lo hace desde una perspectiva formal de conocimientos básicos y conceptuales, sino de la presente actualidad y del rigor presupuestario y de iniciativas de los organismos nacionales e internacionales y, por consiguiente, sumerge al estudiante en el debate de hoy sobre la viabilidad del conjunto de las políticas públicas y la necesidad de reinventar modelos de propuestas e iniciativas sociales en aras de garantizar la calidad y la suficiencia de la intervención social.

Esta asignatura se encuadra en la Materia 3ª: Trabajo Social e Intervención Social y dado que la cooperación internacional es considerada por muchos autores como la dimensión de política exterior de los estados de bienestar, esta asignatura comparte algunos elementos de contenidos con la asignatura "Estado del Bienestar; España, Europa y América", así como con "Diseño, planificación y gestión de proyectos de intervención social".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es recomendable para los alumnos que no estén familiarizados con los conceptos y las nociones básicas de la cooperación internacional que consulten previamente cualesquiera de los manuales elementales que aborden estos contenidos. Se sugiere, por ejemplo, el siguiente texto: Izquierdo, J., Hidalgo, A. & Fernández, T. (2007). Cooperación al Desarrollo y Trabajo Social. Madrid: Ediciones Académicas. Lógicamente, estos textos sólo serán de consulta.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



COB3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFREDO HIDALGO LAVIE
ahidalgo@der.uned.es
91398-9070
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFREDO HIDALGO LAVIE
ahidalgo@poli.uned.es
91398-9070
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Alfredo Hidalgo Lavié

Lunes y miércoles de 9.00 a 13.00 horas.

Teléfono: 913989070

Correo electrónico: ahidalgo@der.uned.es

Dirección postal: Departamento de Trabajo Social. Facultad de Derecho de la UNED. C/ Obispo Trejo, 2 (28040 Madrid)

Foro del curso virtual de la asignatura en abierto durante el cuatrimestre

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación 1.1.1. Iniciativa y motivación 1.1.2. Planificación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

y organización 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo 1.2. Competencias cognitivas superiores 1.2.1. Análisis y síntesis 1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica 1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos 1.2.4. Pensamiento creativo 1.2.5. Razonamiento crítico 1.2.6. Toma de decisiones 1.3. Competencias de gestión de la calidad e innovación 1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros 1.3.2. Aplicación de medidas de mejora 1.3.3. Innovación

CG2 - Gestión de los procesos de comunicación e información, que engloba competencias relacionadas con la expresión y comunicación eficaces, así como con el uso de herramientas y recursos de la ¿Sociedad del Conocimiento¿. El manejo de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y de otras herramientas de gestión de la información constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo de la UNED; de ahí su consideración de competencia clave en los estudios que se desarrollan en esta Universidad.

2.1. Competencias de expresión y comunicación 2.1.1. Comunicación y expresión escrita 2.1.2. Comunicación y expresión oral 2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas 2.1.4. Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica 2.2. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento 2.2.1. Competencia en el uso de las TIC 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Trabajo en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles. 3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros 3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz 3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos 3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo 3.5. Liderazgo

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional. 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico 4.2. Compromiso ético y ética profesional 4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CETS1 - Poseer un conocimiento avanzado y una comprensión detallada y fundamentada de las herramientas conceptuales, metodológicas y tecnológicas de investigación y del trabajo altamente especializado en materia de Trabajo Social.

CETS3 - Saber definir, documentar y argumentar desde los puntos de vista metodológico, científico, administrativo, jurídico y ético protocolos de intervención complejos, innovadores y sostenibles, adaptándolos a contextos socioeconómicos y psicológicos inéditos.

CETS4 - Demostrar un dominio de las técnicas avanzadas de mediación interpersonal, intergrupar, y entre entornos diferentes como los sociales, mediáticos, culturales y políticos, y demostrar asimismo un dominio avanzado de las técnicas de interlocución en las redes sociales, promoviendo eficazmente vínculos entre individuos, unidades familiares y organizaciones, y demostrando un conocimiento cualificado de las estrategias multidisciplinares de ayuda y colaboración dirigidas a colectivos sociales precisos y grupos vulnerables.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

CETS6 - Mostrar un dominio de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas a la intervención social, formulando juicios fundamentados sobre situaciones complejas de desigualdad, marginación y/o exclusión, distinguiendo apropiadamente los roles y patrones de comportamiento de los actores implicados, tomando conciencia la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, reflexionando sobre responsabilidades éticas, deontológicas, y sociales, y consolidando la identidad del investigador y el profesional altamente especializado en este campo.

CETS7 - Saber dirigir y controlar la aplicación de planes y programas de intervención complejos, proponiendo alternativas verosímiles de solución e intervención de alto nivel, potenciando las capacidades de autonomía individual, los valores propios de la cultura de la paz, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

CETS8 - Saber tipificar y formular de un modo claro y sin ambigüedad, así como fundamentar de manera persuasiva, honesta y transparente, las razones del tipo de intervención elegida para situaciones complejas e inéditas, así como los resultados de la investigación científica y de las experiencias de acción social de alto nivel emprendidas, para su transmisión a públicos especializados y no especializados, pertenecientes a sectores sociales diversos o multiculturales.

CETS9 - Demostrar una autonomía profesional e investigadora suficiente como para transferir los conocimientos adquiridos y poder participar en equipos y proyectos de investigación científica, así como para mostrarse consciente de las limitaciones de sus propios conocimientos y habilidades, y capaz de gestionar el modo de remediarlas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende la adquisición de ciertas competencias específicas de Trabajo Social, citándose a continuación, algunos de los resultados de aprendizaje correspondientes a las competencias seleccionadas:

- Conoce de modo avanzado el entramado institucional, administrativo y participativo que implica los modelos de bienestar social y sus contextos socio-culturales
- Conoce, identifica y presenta alternativas a los problemas y necesidades sociales de acuerdo a los diferentes contextos de intervención en el campo del trabajo social
- Aplica mecanismos de identificación y medidas de los problemas y conflictos sociales
- Aplica supuestos prácticos en la formulación del diseño de estrategias
- Aplica técnicas de recogida y análisis de datos
- Conoce y aplica las dimensiones de análisis de la política social, distinguiendo entre principios teóricos, normativos e institucionales
- Documentar de modo pertinente las aportaciones y las reflexiones realizadas
- Utiliza la evidencia empírica y documentación en las argumentaciones de índole social
- Sugiere y potencia el estudio de prácticas aplicadas en otros contextos geográficos culturales sobre grupos sociales específicos

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



COB3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

CONTENIDOS

BLOQUE 1: crisis económica y financiera y cooperación al desarrollo

Tratamiento de los contenidos especializados en análisis avanzado sobre los parámetros básicos de la Cooperación en el contexto de la crisis económica y financiera.

BLOQUE 2: crisis de la cooperación española para el desarrollo (partes 1 y 2)

Los efectos de la crisis actual en el campo de la Cooperación para el Desarrollo, con especial incidencia y particularidad en el caso español.

METODOLOGÍA

Para alcanzar los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos, el/la estudiante deberá distribuir sus actividades formativas tanto en procesos de interacción con el equipo docente como en el trabajo autónomo que implica dedicar un tiempo importante a la lectura, comprensión, análisis, indagación, reflexión, debate y síntesis de los materiales docentes obligatorios y recomendados.

Las lecturas básicas obligatorias son los referentes ineludibles que constituyen primordialmente el trabajo con los contenidos teóricos. Los textos recomendados forman parte del proceso de indagación y plasmación reflexiva que le permitirá adquirir conciencia crítica en el análisis de distintas situaciones e identificar y sugerir previsiones de resultados en base a la praxis profesional. Con este fin, y junto con la prueba de conocimientos teóricos ineludible que se determina en el sistema de evaluación, se contempla la elaboración de un ejercicio obligatorio de tipo teórico para inculcar la conveniencia de elaboración de informes objetivos y con calidad científica sobre problemas o realidades sociales concretas susceptibles de diseños de estrategias para la intervención profesional.

Durante el cuatrimestre, el equipo docente facilitará los materiales de lectura obligatoria progresivamente, así como otro tipo de lectura recomendada que puedan ser de interés o de apoyo complementario, aunque no formen parte de los contenidos de la prueba presencial.

Cada mes se ofrecerá una lectura obligatoria para su lectura e iniciar, de este modo, el proceso de resolución de dudas y consultas, así como la idoneidad de debatir sobre algunos de los aspectos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite material alguno

Criterios de evaluación

El ejercicio constará de tres preguntas tipo desarrollo, de las cuales el alumno elegirá libremente dos. Junto con los contenidos centrales de las lecturas contempladas, se tendrá en consideración, dado el modelo de examen, las competencias relacionadas con la capacidad explicativa y argumental, riqueza de léxico y corrección gramatical.

% del examen sobre la nota final	7.5
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Durante el proceso formativo y a lo largo del cuatrimestre, por medio del foro de la asignatura, el equipo docente procederá a realizar las recomendaciones y orientaciones pertinentes que facilitarán cómo afrontar la exposición (en contenido y forma) del ejercicio obligatorio de la prueba presencial.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

La prueba presencial consta de 3 preguntas de tipo desarrollo a elegir dos. No se contempla límite de hojas para su redacción.

Criterios de evaluación

Junto con los contenidos centrales de las lecturas contempladas, se tendrá en consideración, dado el modelo de examen, las competencias relacionadas con la capacidad explicativa y argumental, riqueza de léxico y corrección gramatical.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	75% de la calificación final. 7,5 puntos.
---	---

Fecha aproximada de entrega	la prueba presencial será determinada en el calendario oficial de exámenes
-----------------------------	--

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

El examen es de tipo desarrollo, por tanto, debe considerarse que los contenidos de las respuestas requieren argumentaciones y explicaciones y no meros enunciados. Asimismo, y al tratarse de preguntas concretas, el alumno deberá responder de modo explícito a la pregunta formulada.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC, que representa un 25% de la calificación final, consistirá en un ensayo de tipo reflexivo sobre la ayuda a la cooperación al desarrollo focalizada en un país concreto. Este ensayo será de unas 2000 palabras y es preciso que en el mismo no sólo figure un análisis de los datos presentados, sino que además incorpore un análisis y evaluación personal por parte del estudiante. Se le ofrecerá al estudiante una estructura oportuna para la elaboración del trabajo a través del foro de la asignatura, así como las oportunas indicaciones y recomendaciones. Durante el primer mes del cuatrimestre, el equipo docente establecerá el oportuno calendario para el seguimiento y corrección del borrador del ensayo, así como la fecha límite para subir a la aplicación el mencionado ejercicio tras recibir el visto bueno del equipo docente.

Criterios de evaluación

Se evaluará la calidad de la exposición argumental, el uso de fuentes, el análisis de datos oficiales y la dimensión explicativa y de evaluación realizada por el alumno.

Ponderación de la PEC en la nota final 25% de la calificación final. 2,5 puntos.

Fecha aproximada de entrega Los estudiantes subirán a la aplicación el ensayo en el apartado de tareas durante la semana en la que se celebra las pruebas presenciales, tanto en la convocatoria de junio como septiembre

Comentarios y observaciones

Para la realización de la PEC, el equipo docente ofrecerá las debidas directrices, recomendaciones y explicaciones para su realización durante el proceso de aprendizaje a través del foro de la asignatura. En cuanto a la selección del país para el estudio, la propuesta por parte del alumno debe contar con la confirmación del equipo docente.

El ejercicio de la PEC, que corresponde al 25% de la calificación final, es de carácter obligatorio, por lo tanto debe ser realizada. La calificación obtenida en la PEC se sumará a la alcanzada en la prueba presencial. La evaluación obtenida del ejercicio de la PEC no afectará negativamente a la calificación lograda en la prueba presencial.

Los estudiantes que no se presenten a la convocatoria de junio, podrán realizar la PEC, cuyo resultado se conservará a todos los efectos para la convocatoria de septiembre. De igual modo, los estudiantes que no se examinen en la convocatoria de junio, podrán presentar la PEC obligatoria durante la semana de pruebas presenciales de septiembre.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene del sumatorio del resultado de la prueba presencial (75%) y del ejercicio obligatorio en forma de PEC (25%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La formación teórica en esta asignatura queda circunscrita a las tres siguientes lecturas de carácter obligatorio y de vigente actualidad que incorporan el análisis y las reflexiones debidamente fundamentadas de los propios profesionales de la intervención social y sus analistas. Los estudiantes serán informados de los capítulos seleccionados de lectura obligatoria.

- Se facilitará datos actualizados de la realidad de la Ayuda en formato pdf. a disposición del alumnado a través de la plataforma virtual.
- Asimismo, y dado el carácter dinámico en materia de publicaciones diversas que produce esta temática, se facilitará en el foro virtual de la asignatura al alumnado el material seleccionado conveniente con el fin de pueda disponer de las publicaciones más recientes y oportunas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como complemento a la formación teórica enunciada y de utilidad para la elaboración del ejercicio modelo ensayo de carácter obligatorio, se proponen las siguientes lecturas recomendables que abordan la temática central de esta asignatura:

- Juan Pablo Prado Lallande y Luis Ochoa Bilbao, *“El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global”*. Revista de relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 105, septiembre-diciembre de 2009, pp.37-61
- Alberto Hidalgo, *“Repercusiones de la crisis mundial sobre las políticas de cooperación”*. Eikasía. Revista de Filosofía, año V, 30 (enero 2010), pp.247-278.
- Stiglitz, Joseph (2002), *El malestar en la globalización*, Ed. Taurus, Madrid. (Capítulo IX: *Camino hacia el futuro*).

No obstante, se comunicará al alumnado la incorporación de nuevas recomendaciones bibliográficas que servirán como material complementario durante el proceso formativo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de los servicios propios de la UNED y de INTERNET se presentan programas en relación con la temática de esta asignatura, cuyos enlaces para facilitar a su acceso se comunicarán debidamente al/la estudiante a lo largo del proceso formativo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C0B3198BC2EA242F0EA07FC3809520CC